



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 ABR 2021	
Recibido.....	11:48 Hs.
Exp. N°.....	42869 C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, brinde un aporte económico al Club Social y Deportivo Argentino (C.S y D.A) de la localidad de Franck, para poder mantener en pie el desarrollo de sus actividades, dado que han sufrido graves complicaciones a causa de la pandemia por covid19.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Club Social y Deportivo Argentino de Franck (C.S y D.A), nació el 3 de noviembre de 1957, se encuentra ubicado en calle Moreno 2300 de la localidad de Franck. Al mismo asisten niños y jóvenes de la localidad y de localidades vecinas, y en su gran mayoría provienen de familias de escasos recursos.

Para ayudar a la comunidad y principalmente a que los niños y jóvenes puedan desarrollar actividades deportivas, el club les brinda distintas disciplinas como, por ejemplo: futbol de primera, futboles inferiores, infantil, futbol de mujeres, (Afiliado a la Liga Esperancina de Futbol), patín, tela, taekwondo, handball y ahora se incorpora a partir de este año, beisbol.

Como es de público conocimiento, la pandemia por el COVID-19 que venimos padeciendo desde marzo del 2020 produjo en el club muchas complicaciones económicas, debido a los costos fijos que deben afrontar como el pago de impuestos y seguros, teniendo que seguir pagándolos sin poder generar ingresos para cubrirlos.

Hoy en día, el club se encuentra realizando distintos tipos de beneficios para poder recaudar fondos y hacer frente a esta situación, intentando mantener en pie todas las disciplinas que brindan y con muchos ánimos de incorporar nuevas.

Sin embargo, los beneficios que vienen realizando solo los ayuda a solventar una parte de los gastos fijos, postergando la compra de insumos básicos para las distintas disciplinas (pelotas, redes, colchonetas, conos, indumentaria, entre muchas otras) y las reformas y mantenimientos necesarios para las instalaciones del Club.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que brinde un aporte económico en favor del Club para poder continuar con sus actividades, siendo que esta institución representa en la mayoría de los casos, el único medio por el cual acceden los niños y los jóvenes a realizar distintas

-2021-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

actividades deportivas y es allí donde radica la importancia del trabajo en favor de la sociedad que desarrollan los Clubes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial